

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES (PMP)

**MES DE SEPTIEMBRE
AÑO 2024**

Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera

La aprobación del Real Decreto 1040/2017 implica que en el cálculo del PMP, tanto el número de días de pago, como el número de días pendientes de pago, empiezan a computarse desde la fecha de aprobación de la certificación mensual de obra, desde la fecha de aprobación de los documentos que acrediten la conformidad con los bienes entregados o servicios prestados, o desde la fecha de entrada de la factura en el registro administrativo, según conste en el registro contable de facturas o sistema equivalente, y no desde los 30 días posteriores a la fecha de registro administrativo, como era hasta el mes de marzo de 2018.

	En días
PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES (PMP)*	
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	18,43

*Entidades que no han remitido sus datos a tiempo para la elaboración del informe:

ACADEMIA ARAGONESA DE LA LENGUA	02-00-004-N-N-000
FUNDACIÓN ANDREA PRADER	02-50-011-H-H-000
FUNDACIÓN DE DESARROLLO DE LA COMARCA DE CAMPO DE DAROCA	02-00-004-H-H-000
FUNDACIÓN DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE ALBARRACÍN	02-44-011-H-H-000
FUNDACIÓN MONTAÑANA MEDIEVAL	02-22-007-H-H-000
FUNDACION PARA EL APOYO A LA AUTONOMIA Y CAPACIDADES DE LAS PERSONAS DE ARAGON	02-00-020-H-H-000
UNIZAR EMPRENDE, S.L.U.	02-00-000-B-P-052

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES (PMP)
DETALLE POR ENTIDADES
MES DE SEPTIEMBRE
AÑO 2024

En días

Código inventario de entes	ENTIDADES ordenadas por orden alfabético*	RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES (PMP)
02-00-000-B-B-000	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	33,39	24,87	28,47
02-00-000-B-U-013	AGENCIA DE CALIDAD Y PROSPECTIVA UNIVERSITARIA DE ARAGÓN	7,91	0,00	7,91
02-00-015-C-C-000	AGRUPACIÓN EUROPEA DE COOPERACIÓN TERRITORIAL "PIRINEOS-PYRENEES"	36,20	33,60	35,08
02-00-000-B-P-002	ARAGÓN EXTERIOR, S.A.	15,31	28,04	25,81
02-00-000-B-P-014	ARAGÓN PLATAFORMA LOGÍSTICA, S.A.U	20,60	17,23	18,77
02-00-000-B-U-004	ARAGONESA DE SERVICIOS TELEMÁTICOS (AST)	12,40	8,09	11,48
02-00-000-B-U-007	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA AGROALIMENTARIA DE ARAGÓN (CITA)	11,55	69,53	46,13
02-00-000-B-P-011	CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN ARAGÓN, S.A. (CEEIARAGÓN, S.A.)	1,12	0,00	1,12
02-00-000-B-P-019	CIUDAD DEL MOTOR DE ARAGÓN, S.A. (MOTORLAND)	1,00	11,32	2,35
02-00-000-B-U-008	CONSEJO ARAGONÉS DE LAS PERSONAS MAYORES (COAPEMA)	0,00	0,00	0,00
50-00-017-C-C-000	CONSORCIO CAMPUS IBERUS	10,46	1,18	4,29
50-00-002-C-C-000	CONSORCIO COMUNIDAD DE TRABAJO DE LOS PIRINEOS	6,55	0,00	6,55
02-00-006-C-C-000	CONSORCIO DE LA AGRUPACIÓN Nº 1 HUESCA	38,07	74,00	38,36
02-00-007-C-C-000	CONSORCIO DE TRANSPORTES DEL ÁREA DE ZARAGOZA	0,00	0,00	0,00
02-00-008-C-C-000	CONSORCIO DEL AERÓDROMO / AEROPUERTO DE TERUEL	23,15	17,88	18,95
02-00-009-C-C-000	CONSORCIO PATRIMONIO IBERICO DE ARAGÓN	45,18	26,08	33,04
02-22-010-C-C-000	CONSORCIO RESERVA DE LA BIOSFERA ORDESA-VINAMALA	0,00	0,00	0,00
02-50-007-C-C-000	CONSORCIO URBANÍSTICO DE CANFRANC 2000	0,00	0,00	0,00
02-00-000-B-U-011	CORPORACIÓN ARAGONESA DE RADIO Y TELEVISIÓN (CARTV)	9,51	7,85	9,09
02-00-000-B-P-036	CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.U.	7,17	0,12	6,08
02-00-000-B-U-010	ENTIDAD PÚBLICA ARAGONESA DEL BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS	4,79	6,00	4,79
02-00-000-B-P-042	EXPO ZARAGOZA EMPRESARIAL S.A.	19,16	9,78	14,95
02-50-021-H-H-000	FUNDACIÓN AGENCIA ARAGONESA PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO (ARAIID)	10,24	7,03	7,75
02-50-009-H-H-000	FUNDACIÓN ARAGÓN EMPRENDE	3,32	0,00	2,47
02-50-025-H-H-000	FUNDACION ARAGONESA COLECCIÓN CIRCA XX PILAR CITOLER	0,00	0,00	0,00
02-00-014-H-H-000	FUNDACIÓN BEULAS	11,85	6,96	10,47
02-22-008-H-H-000	FUNDACIÓN CENTRO ASTRONÓMICO ARAGONES	9,83	48,41	36,07
02-44-010-H-H-000	FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS DE FÍSICA DEL COSMOS DE ARAGÓN	63,30	22,28	59,22
02-50-010-H-H-000	FUNDACIÓN CONJUNTO PALEONTOLOGICO DE TERUEL	22,20	20,51	21,31
02-00-001-H-H-000	FUNDACIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA AGROALIMENTARIA DE ARAGÓN	7,95	0,00	6,15
02-00-003-H-H-000	FUNDACIÓN GOYA EN ARAGÓN	10,11	29,00	12,16
02-00-018-H-H-000	FUNDACIÓN IBERCIVIS PARA LA COMPUTACIÓN CIUDADANA	2,76	12,18	3,63
02-50-024-H-H-000	FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA ARAGÓN	8,18	7,10	7,90
02-44-012-H-H-000	FUNDACIÓN MOTO ENGINEERING FOUNDATION	4,30	10,58	5,70
02-44-013-H-H-000	FUNDACIÓN SANTA MARÍA DE ALBARRACÍN	47,23	20,06	31,35
02-50-020-H-H-000	FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN	0,00	0,00	0,00
02-00-012-H-H-000	FUNDACIÓN TRANSPIRENACA - TRAVESÍA CENTRAL DEL PIRINEO	3,90	0,00	3,90
02-00-006-H-H-000	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO GARGALLO	1,32	0,00	1,32
02-50-019-H-H-000	FUNDACIÓN ZARAGOZA LOGISTICS CENTER	4,05	9,29	5,27
02-00-000-X-P-036	GESTIÓN DE RESIDUOS DE HUESCA, S.A. (GRHUSA)	21,20	30,68	25,51
02-00-000-B-P-013	INMUEBLES G.T.F., S.L.U.	0,00	20,08	20,08
02-00-002-N-N-000	INSTITUCIÓN FERIA DE CALAMOCCHA	0,38	4,00	0,40
02-00-000-B-U-006	INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD (IACS)	14,29	53,23	19,65
02-00-000-B-O-004	INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO (INAEM)	42,94	17,95	28,17
02-00-000-B-U-001	INSTITUTO ARAGONÉS DE FOMENTO (IAF)	10,62	2,49	10,36
02-00-000-B-U-009	INSTITUTO ARAGONÉS DE GESTIÓN AMBIENTAL (INAGA)	32,27	36,22	33,92
02-00-000-B-O-005	INSTITUTO ARAGONÉS DE LA JUVENTUD (IAJ)	20,62	22,70	20,79
02-00-000-B-O-002	INSTITUTO ARAGONÉS DE LA MUJER (IAM)	21,77	42,01	38,52
02-00-000-B-O-003	INSTITUTO ARAGONÉS DE SERVICIOS SOCIALES (IASS)	18,69	14,48	18,19
02-00-000-B-U-005	INSTITUTO ARAGONÉS DEL AGUA (IAA)	25,76	8,74	17,96
02-00-000-B-U-002	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN (ITA)	3,48	1,56	3,36
02-00-000-B-P-031	PARQUE TECNOLÓGICO DEL MOTOR DE ARAGON S.A.	8,05	4,80	6,00
02-00-000-B-P-021	PARQUE TECNOLÓGICO WALQA, S.A.	4,00	13,00	7,59
02-00-000-B-P-034	PLAZA DESARROLLOS LOGÍSTICOS, S.L. (PDL)	18,00	6,31	17,68
02-00-000-B-P-046	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES AEROPORTUARIAS, S.L.U.	5,07	0,00	4,99
02-00-000-B-P-027	RADIO AUTONÓMICA DE ARAGÓN, S.A.U.	7,57	15,06	7,81
02-00-000-B-O-001	SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD (SAS)	15,41	14,93	15,30
02-00-000-B-P-048	SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTIÓN AGROAMBIENTAL, S.L.U. (SARGA)	14,08	8,83	12,81
02-00-000-B-P-017	SOCIEDAD DE PROMOCIÓN Y GESTIÓN DEL TURISMO ARAGONÉS, S.L.U.	16,82	7,10	15,32
02-00-000-B-P-033	SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE CALAMOCCHA, S.A.	27,00	8,05	16,43
02-00-000-B-P-035	SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ARAGÓN, S.A. (SODIAR)	1,64	0,00	1,64
02-00-000-X-P-023	SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE TERUEL, S.A.	1,64	1,59	1,63
02-00-000-B-P-020	SUELO Y VIVIENDA DE ARAGÓN, S.L.	13,79	7,90	13,49
02-00-000-B-P-028	TELEVISIÓN AUTONÓMICA DE ARAGÓN, S.A.U.	9,78	7,30	9,52
02-00-000-B-W-001	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	15,95	41,67	32,78

Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

La aprobación del Real Decreto 1040/2017 implica que en el cálculo del PMP, tanto el número de días de pago, como el número de días pendientes de pago, empiezan a computarse desde la fecha de aprobación de la certificación mensual de obra, desde la fecha de aprobación de los documentos que acrediten la conformidad con los bienes entregados o servicios prestados, o desde la fecha de entrada de la factura en el registro administrativo, según conste en el registro contable de facturas o sistema equivalente, y no desde los 30 días posteriores a la fecha de registro administrativo, como era hasta el mes de marzo de 2018.

*Entidades que no han remitido sus datos a tiempo para la elaboración del informe:

02-00-004-N-N-000	ACADEMIA ARAGONESA DE LA LENGUA
02-50-011-H-H-000	FUNDACIÓN ANDREA PRADER
02-00-004-H-H-000	FUNDACIÓN DE DESARROLLO DE LA COMARCA DE CAMPO DE DAROCA
02-44-011-H-H-000	FUNDACIÓN DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE ALBARRACÍN
02-22-007-H-H-000	FUNDACIÓN MONTAÑANA MEDIEVAL
02-00-020-H-H-000	FUNDACION PARA EL APOYO A LA AUTONOMIA Y CAPACIDADES DE LAS PERSONAS DE ARAGON
02-00-000-B-P-052	UNIZAR EMPRENDE, S.L.U.